



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0064177/2014

VISTO:

La resolución HCD 1069/2014, por la que se crea la figura de Director de Carrera para cada una de las carreras de grado vigentes en la Facultad de Ciencias Químicas, así como la figura de Director Alterno,

CONSIDERANDO:

Que la designación de los Directores de Carreras y sus Alternos debe ser realizada por el H. Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Decano, y durarán en sus funciones el tiempo de ejercicio de la autoridad de la Facultad o hasta que éste disponga.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al Prof. Dr. Carlos Argaraña como Director de la Carrera de Biotecnología.

Artículo 2°: Designar a la Prof. Dra. María Elena Álvarez como Directora Alternas de la Carrera de Biotecnología.

Artículo 3°: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

1137

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC